

1.-INFORMACION GENERAL Y DE OPERACIONES.-

La Compañía fue constituida el 01 de Diciembre de 2016; En Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 02 de Diciembre de 2016. Su objeto social es Intermediarios de Comercio de Textiles, Venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

Los ingresos que registra la Compañía son por la Venta al por mayor y menor de prendas de vestir.

La Compañía reconoce sus gastos de amortización y depreciación el cual se registra en su estado de resultados de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Mediante Acta de Asamblea general de Socios, celebrada el 20 de marzo de 2017, se dio a conocer que la Compañía en el año 2016 género pérdida.

2.- RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF sin ninguna restricción.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de los estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre de 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida partida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de Gerencia.

2.2 Bases de Presentación

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el importe de estas se reducen mediante una provisión por la diferencia entre su valor en libros menos el importe recuperable de las mismas.

2.5 Cuentas por cobrar partes relacionadas

Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinados que no se cotizan en el mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, los cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la presentación de servicios o préstamos otorgados según las condiciones acordadas.

Posterior al reconocimiento inicial, los activos financieros se valorizan al costo amortizado,

2.6 Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registran principalmente materiales que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.7 Propiedad, mobiliario y equipo

Las partidas de propiedad, mobiliario y equipo son valoradas al costo de adquisición.

El costo de adquisición de propiedad, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo. Adicionalmente se considerará, cuando aplique, como costo de las partidas de propiedad, mobiliario y equipos, los costos por préstamos del financiamiento directo atribuible a la adquisición o construcción de activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

2.7.1 Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, la propiedad, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurran.

2.7.2 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos el valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de propiedad, mobiliario y equipo, puesto que están reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

2.7.3 Método de Depreciación y vida útil

La vida útil estimada para el periodo actual son los siguientes

Activo	Vida Útil
Edificio	20 años
Equipo de oficina	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículo	5 años

El método de depreciación, vida útil y valor residual es revisado cada ejercicio y se ajustan si es necesario en el periodo en que la estimación es revisada y cualquier periodo futuro afectado.

2.7.4 Retiro o venta de propiedad, mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

2.8	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no se cotizan en un mercado activo.
2.9	Cuentas por pagar partes relacionadas Estos pasivos inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoriza al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costo financiero y se calcula utilizando el método de interés efectivo, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultara inmaterial. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivo corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivo no corriente
2.10	Beneficios definidos para empleados Los pasivos financieros derivados de préstamos de partes relacionadas se contabilizan al valor del préstamo recibido al reconocimiento inicial. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado. La Compañía reconoce el pasivo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos pasivos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias, adicionalmente se reconocen pasivos financieros con sus partes relacionadas al momento de la recepción del crédito, según las condiciones acordadas
2.11	Impuesto a la Renta El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en los resultados del período. El gasto impuesto a la Renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

2.11.1 Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca, son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.11.2 Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce por el método del balance, esto es sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si, tienen reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.11.3 Impuestos corriente y diferidos

Los impuestos corriente y diferidos, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado

7

integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.12 Reconocimiento ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de actividades ordinarias.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de vender o consumir en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo, sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Pronunciamientos contables y su aplicación

Los pronunciamientos contables Normas Internacionales de Información Financiera adoptados en los estados financieros adjuntos, según corresponda, fueron consistentemente aplicados con relación al año anterior.

A partir del 1 de julio del 2012 y 1 de enero del 2013 entraron en vigencia las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas:

Fecha de aplicación obligatoria:
ejercicios iniciados a parti

Enmiendas		Fecha de emisión	
NIC 1	Presentación de estados financieros	Junio de 2011	1 de Julio de 2012
NIC 19	Beneficios a empleados	Junio de 2011	1 de Enero de 2013
NIC 27	Estados financieros separados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 7	Instrumentos financieros: Información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 11	Acuerdo conjuntos	Junio de 2012	1 de Enero de 2013
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
NIIF 13	Medición de valor razonable	Mayo de 2011	1 de Enero de 2013
Mejoras			
NIC 1	Presentación de estados financieros	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 16	Propiedades, maquinaria y equipos	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
NIC 34	Información Financiera Intermedia	Mayo de 2012	1 de Enero de 2013
Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos y aún no se encuentran vigentes			
NIC 27	Estados financieros separados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIC 32	Instrumentos financieros: Presentación e información a revelar	Diciembre de 2011	1 de Enero de 2014
NIC 36	Deterioro del valor de los activos	Mayo de 2013	1 de Enero de 2014
NIC 39	Instrumentos financieros: reconocimiento y valoración	Junio de 2013	1 de Enero de 2014
NIIF 9	Instrumentos financieros	Diciembre de 2009	1 de Enero de 2015
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014
NIIF 12	Revelaciones de participaciones en otras entidades.	Octubre de 2012	1 de Enero de 2014

Fecha de aplicación obligatoria en ejercicios iniciados a partir de

Interpretaciones	Fecha de emisión	
CINIF 21	Mayo de 2013	Gravámenes
	1 de Enero de 2014	

A la fecha de este reporte, la Gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que estas normas y enmiendas tendrán en sus operaciones; no se ha efectuado adopción no afectarán significativamente en la presentación de los estados financieros de la Compañía.

Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar:

Al 31 de diciembre del 2016, un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

Cuentas por Cobrar Clientes	0.00

	0.00
	=====

1. IMPUESTOS:

Un resumen de impuestos fue como sigue:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo:	
Crédito tributario IVA	39.96
Anticipo impuesto a la renta	-
Retenciones en la fuente	0.00

	39.96

	39.96
	=====
Pasivo:	
Impuesto a la renta	0.00